MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 53/10

Ciudad del Este, 02 de febrero de 2.010

Señores
SUNHILL S.R.L.
Telef.: 061 – 504.875/6
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Contratación Directa Nº 02/10 – Adquisición de Agua Mineral, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa LAS PIEDRAS S.A., acorde a la Resolución IM Nº 5491 de fecha 28/01/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

2 FEB. 2010 8:28

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 579240	2 FEB. 8:27	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 52/10

Ciudad del Este, 02 de febrero de 2.010

Señores
LAS PIEDRAS S.A.
Telef.: 061 – 571.290/508.631
Súper Carretera y Guayaibity
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al Contratación Directa Nº 02/10 – Adquisición de Agua Mineral, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, acorde a la Resolución IM Nº 5491 de fecha 28/01/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

recibido

Odila A. Báez Medina
Presidente
Las Piedras S.A.